



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. 194 DE 24 MAY 2023

()

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere los numerales 3 y 4 del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 50 del Decreto Distrital 714 de 1996,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Distrital 571 del 14 de diciembre de 2022 se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, el cual fue liquidado mediante el Decreto Distrital 612 del 29 de diciembre de 2022.

Que el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo Distrital 898 del 15 de mayo de 2023 aprobó una adición de recursos al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Que de conformidad con el artículo 50 del Decreto Distrital 714 de 1996, corresponde al Gobierno Distrital dictar el decreto de Liquidación del Presupuesto Anual del Distrito Capital

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Fijar una Adición en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, en la suma de Doscientos Cincuenta Mil Setecientos Veintiún Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil pesos M/Cte. (\$250.721.989.000), conforme al siguiente detalle:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.

194

de

24 MAY 2023

Pág. 2 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

111-00 Secretaría Distrital de Hacienda

Código	Concepto	Total
O1	Ingresos	250.721.989.000
O11	Ingresos Corrientes	22.352.955.000
O1102	Ingresos no tributarios	22.352.955.000
O110206	Transferencias corrientes	22.352.955.000
O110206003	Participaciones distintas del SGP	22.352.955.000
O11020600302	Participación en contribuciones	22.352.955.000
O1102060030202	Participación de la contribución parafiscal cultural	22.352.955.000
O12	Recursos de capital	228.369.034.000
O1210	Recursos del balance	228.369.034.000
O121002	Superávit fiscal	228.369.034.000
O12100202	Ingresos de destinación específica	8.369.034.000
O12100203	Libre destinación	220.000.000.000
Total Adición de Rentas e Ingresos Administración Central		250.721.989.000

ARTÍCULO 2. Contracreditar en el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, la suma de Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta Millones de pesos M/Cte. (\$54.880.000.000), conforme al siguiente detalle:

111-03 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	13.000.000.000
O22	Servicio de la deuda pública	13.000.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.

194

de

24 MAY 2023

Pág. 3 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

Código	Concepto	Valor
O222	Servicio de la deuda pública interna	13.000.000.000
O22202	Intereses	13.000.000.000
O2220201	Títulos de deuda	13.000.000.000
O2220201001	Títulos valores	13.000.000.000
O222020100106	Otros bonos y títulos emitidos	13.000.000.000
TOTAL GASTOS		13.000.000.000

112-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	41.880.000.000
O23	INVERSIÓN	41.880.000.000
O2301	DIRECTA	41.880.000.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	41.880.000.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	41.880.000.000
O2301160113	Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	41.880.000.000
O23011601130000007638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	41.880.000.000
TOTAL GASTOS		41.880.000.000

ARTÍCULO 3. Fijar una adición en el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, en la suma de Trescientos Cinco Mil Seiscientos Un Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil pesos M/Cte. (\$305.601.989.000) conforme al siguiente detalle:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **194** de **24 MAY 2023** Pág. 4 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

102-01 PERSONERÍA DISTRITAL

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	4.500.000.000
O21	FUNCIONAMIENTO	4.100.000.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	4.100.000.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	4.100.000.000
O2120202	Adquisición de servicios	4.100.000.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4.100.000.000
O212020200901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria	4.100.000.000
O21202020090191116	Servicios de los órganos de control y otras instituciones	4.100.000.000
O23	INVERSIÓN	400.000.000
O2301	DIRECTA	400.000.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	400.000.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	400.000.000
O2301160556	Gestión Pública Efectiva	400.000.000
O23011605560000007719	Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá	200.000.000
O23011605560000007742	Fortalecimiento de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Personería de Bogo	141.736.000
O23011605560000007751	Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá	58.264.000
Total Gastos e Inversiones		4.500.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.

194

de

24 MAY 2023

Pág. 5 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

**111-04 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
- FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.**

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	3.500.000.000
O21	Funcionamiento	3.500.000.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	3.500.000.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	3.500.000.000
O2120201	Materiales y suministros	32.900.000
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	15.000.000
O212020100203	Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios	15.000.000
O2120201002032399999	Alimentos precocidos n.c.p.	15.000.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	17.900.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	17.900.000
O2120201003023219302	Papel sanitario fraccionado	17.900.000
O2120202	Adquisición de servicios	3.467.100.000
O2120202005	Servicios de la construcción	85.000.000
O212020200504	Servicios de construcción	85.000.000
O21202020050406	Servicios de instalaciones	85.000.000
O2120202005040654619	Otros servicios de instalaciones eléctricas	20.000.000
O2120202005040654699	Otros servicios de instalación n.c.p.	65.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1.115.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **194** de **24 MAY 2023**

Pág. 6 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

Código	Concepto	Valor
O212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	1.115.000.000
O21202020070373111	Servicios de arrendamiento o alquiler de automóviles y furgonetas sin operario	1.100.000.000
O21202020070373290	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	15.000.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.267.100.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	700.000.000
O21202020080383132	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	700.000.000
O212020200805	Servicios de soporte	1.517.100.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	1.362.000.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	155.100.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	50.000.000
O2120202008078715299	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	20.000.000
O2120202008078715701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores	30.000.000
Total Gastos e Inversiones		3.500.000.000

112-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	100.000.000.000
O23	INVERSIÓN	100.000.000.000
O2301	DIRECTA	100.000.000.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	100.000.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **194** de **24 MAY 2023**

Pág. 7 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

Código	Concepto	Valor
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	100.000.000.000
O2301160113	Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural.	100.000.000.000
O23011601130000007736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	23.308.586.000
O23011601130000007808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	44.001.059.000
O23011601130000007818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá	32.690.355.000
Total Gastos e Inversiones		100.000.000.000

119-01 SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	22.352.955.000
O23	INVERSIÓN	22.352.955.000
O2301	DIRECTA	22.352.955.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	22.352.955.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	22.352.955.000
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	22.352.955.000
O23011601210000007650	Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.	2.500.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.

194

de

24 MAY 2023

Pág. 8 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

Código	Concepto	Valor
O23011601210000007654	Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá	19.852.955.000
Total Gastos e Inversiones		22.352.955.000

122-01 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	34.300.000.000
O23	INVERSIÓN	34.300.000.000
O2301	DIRECTA	34.300.000.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	34.300.000.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	15.700.000.000
O2301160106	Sistema Distrital del Cuidado	15.700.000.000
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	15.700.000.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	18.600.000.000
O2301160556	Gestión Pública Efectiva	18.600.000.000
O23011605560000007748	Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Desarrollo Integral del Talento Humano en Bogotá	18.600.000.000
Total Gastos e Inversiones		34.300.000.000

137-01 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - GESTIÓN INSTITUCIONAL

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	14.830.000.000
O23	INVERSIÓN	14.830.000.000
O2301	DIRECTA	14.830.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **194** de **24 MAY 2023** Pág. 9 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

Código	Concepto	Valor
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	14.830.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	14.830.000.000
O2301160347	Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	14.830.000.000
O23011603470000007765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	14.830.000.000
Total Gastos e Inversiones		14.830.000.000

**137-02 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
- FONDO CUENTA PARA LA SEGURIDAD**

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	70.419.034.000
O23	INVERSIÓN	70.419.034.000
O2301	DIRECTA	70.419.034.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	70.419.034.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	70.419.034.000
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	70.419.034.000
O23011603480000007783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	10.000.000.000
O23011603480000007792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	12.769.034.000
O23011603480000007797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	47.650.000.000
Total Gastos e Inversiones		70.419.034.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **194** de **24 MAY 2023**

Pág. 10 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

222-01 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	5.700.000.000
O23	INVERSIÓN	5.700.000.000
O2301	DIRECTA	5.700.000.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	5.700.000.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	5.700.000.000
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	5.700.000.000
O23011601210000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C.	5.700.000.000
Total Gastos e Inversiones		5.700.000.000

228-01 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	45.000.000.000
O21	FUNCIONAMIENTO	40.365.000.000
O213	Transferencias corrientes	40.365.000.000
O21305	A entidades del gobierno	40.365.000.000
O2130509	A otras entidades del gobierno general	40.365.000.000
O2130509059	Servicio de alumbrado público	40.365.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **194** de **24 MAY 2023** Pág. 11 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

Código	Concepto	Valor
O23	INVERSION	4.635.000.000
O2301	DIRECTA	4.635.000.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	4.635.000.000
O23011603	Inspira confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	4.635.000.000
O2301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	4.635.000.000
O23011603450000007652	Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	4.635.000.000
Total Gastos e Inversiones		45.000.000.000

235-01 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

Código	Concepto	Valor
O2	GASTOS	5.000.000.000
O23	INVERSIÓN	5.000.000.000
O2301	DIRECTA	5.000.000.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	5.000.000.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	5.000.000.000
O2301160551	Gobierno Abierto	5.000.000.000
O23011605510000007627	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional. Bogotá	5.000.000.000
Total Gastos e Inversiones		5.000.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 194 de 24 MAY 2023

Pág. 12 de 12

Por el cual se liquida unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobadas mediante el Acuerdo Distrital 898 de 2023, "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

ARTÍCULO 4. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Registro Distrital.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de mayo del año 2023.

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda

Aprobado por:	Juan Carlos Thomas Bohórquez – Subsecretario Técnico SDH Martha Cecilia García Buitrago – Directora Distrital de Presupuesto Esperanza Cardona Hernández– Directora Jurídica SDH	
Revisado por:	Javier Mora González– Subdirector Jurídico SDH José Vicente Castro Torres- Subdirector de Infraestructura y Localidades-DDP Ricardo Garzón Consuegra– Subdirector de Finanzas Distritales (e) -DDP Omar Pedraza Rodríguez– Subdirector de Desarrollo Social (e) – DDP	
Proyectado por:	Mireya Daza Díaz – Profesional Subd Finanzas Distritales-DDP	

Carrera 8 No. 10 - 65
Codigo Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01